Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2022/23

26102 - Economía aplicada al trabajo social

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23
Asignatura: 26102 - Economía aplicada al trabajo social
Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social
Créditos: 6.0
Curso: 1
Periodo de impartición: Primer semestre
Clase de asignatura: Formación básica
Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo principal de esta asignatura es que el estudiantado de Trabajo Social se familiarice con los hábitos del razonamiento económico y adquiera un conjunto de conocimientos básicos que le permitan identificar, comprender y valorar la dimensión económica de diferentes situaciones relacionadas con su futura actividad profesional o con su percepción cotidiana del mundo.

Este objetivo general se puede desglosar en tres objetivos parciales:

- Conseguir que los/las estudiantes aprendan a manejar con corrección y precisión el lenguaje económico
- Lograr que los/las estudiantes comprendan que los fenómenos económicos forman parte de un todo complejo, en el que cada una de las partes que lo componen se encuentra relacionada con la realidad que les rodea
- Los/las estudiantes a la hora de afrontar e interpretar diferentes situaciones sean capaces de aplicar los conceptos y principios económicos

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro". En especial con los siguientes ODS:

• Objetivo 1: Fin de la pobreza. • Objetivo 4: Educación de calidad. • Objetivo 5: Igualdad de género. • Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. • Objetivo 10: Reducción de las desigualdades • Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles • Objetivo 12: Producción y consumo responsables • Objetivo 13: Acción por el clima • Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. • Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La materia proporciona los aspectos conceptuales y metodológicos propios de la ciencia económica basados en la interpretación de los fenómenos en clave de escasez relativa y de la necesidad de elegir. Mediante esta fórmula alternativa de comprender y analizar el mundo que nos rodea el estudiante de Trabajo Social amplía su comprensión de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y el comportamiento humano. Además, con esta asignatura, el/la futuro/a trabajador/a social adquiere una herramienta de gran utilidad a la hora de tomar decisiones bien fundamentadas acerca de las necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos de personas, familias, grupos y organizaciones.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El estudiantado tiene que afrontar la asignatura dispuesto a ser constantes en sus labores de estudio. En esta materia, además de la realización de ejercicios y cuestiones teórico-prácticas, se realizarán comentarios de textos económicos y discusiones de casos extraídos de la realidad económica en los que deberán aplicarse los conceptos teóricos vistos en clase. Por ello, es recomendable que los alumnos se impliquen y participen en el desarrollo de la materia con espíritu crítico y reflexivo. En este marco, para lograr un grado de aprovechamiento elevado es recomendable la asistencia regular y la

participación activa de los alumnos en las diversas sesiones de trabajo (teóricas y prácticas), así como la disponibilidad para el estudio y el trabajo autónomo.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

-Desarrollar argumentos que permitan justificar y criticar las actuaciones económicas en un contexto de toma de decisiones de carácter interdisciplinar

-Indicar y ordenar los aspectos económicos que inciden en las estructuras y procesos sociales propios de la profesión de trabajador social

-Elaborar propuestas de actuación, explicando y valorando las implicaciones económicas de las mismas

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

-Enumerar, definir y diferenciar los conceptos básicos de la economía (actividad económica y mercados, crecimiento y desarrollo económico sostenible, inflación, desempleo, mercado de trabajo, desigualdad social y económica, exclusión social, pobreza, estado de bienestar, sistema fiscal, política económica, etc...)

-Identificar y examinar situaciones concretas que puedan ser interpretadas en términos económicos (especialmente aquellas que inciden en las estructuras y procesos sociales propios de la profesión de trabajador social), sintetizando sus principales componentes

-Clasificar, analizar y emplear los instrumentos económicos en la toma de decisiones que afectan a los individuos o grupos sociales, examinando sus necesidades y los recursos disponibles.

-Valorar y analizar la dimensión económica de la intervención del Sector Público, así como reconocer y evaluar los efectos de las actuaciones públicas en el ámbito económico sobre el contexto social e institucional en el que viven los individuos

-Descubrir, clasificar y sintetizar los conceptos económicos contenidos en textos e informes técnicos y elaborar trabajos en el que se desarrollen los conceptos y argumentos económicos de un modo claro y preciso

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los profundos cambios socioeconómicos que se vienen produciendo, tanto a escala local como global, así como las actuaciones de política económica que se vienen implementando en respuesta a dichos cambios exigen que las profesiones sociales, entre las que se encuentra el Trabajo Social, dispongan de las herramientas necesarias que les permitan comprender mejor dichos cambios y adaptarse a las nuevas realidades. Así, a los ámbitos de intervención tradicionales del Trabajo Social (salud, servicios sociales, etc.), ya dotados de una clara dimensión económica , se les han ido añadiendo nuevos ámbitos (mediación, cooperación al desarrollo, etc.) en los que la dimensión económica tiene una relevancia destacada. Por ello, mejorar y ampliar el conocimiento que estos profesionales tienen de los procesos económicos, así como familiarizarlos con los hábitos del razonamiento económico es una tarea fundamental para que los/las futuros trabajadores/as sociales puedan desempeñar de un modo competente sus tareas profesionales.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

El estudiante que ***asista regularmente*** a las actividades de aprendizaje propuestas por el profesor deberá desarrollar:

Una prueba objetiva tipo test para evaluar los contenidos básicos y fundamentales de la materia desarrollados en las actividades-horas teóricas Tipo 1 y una prueba objetiva de preguntas cortas (preguntas abiertas, de elección múltiple, etc.) para evaluar los contenidos desarrollados en la actividad docente práctica Tipo 2 y Tipo 6 correspondientes a la formulación, análisis y debate de problemas o ejercicios, trabajos individuales y/o grupales planteados en relación a los contenidos Tipo 1, a realizar en la fecha indicada por el/la profesor/a.

La calificación final consistirá en la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las diferentes actividades docentes, atendiendo a los siguientes criterios de ponderación:

60% Actividad docente Tipo 1

40% Actividad docente Tipo 2 y Tipo 6

Para poder hacer dicha media será preceptivo haber alcanzado en cada una de las partes una calificación mínima establecida por el/la profesor/a.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Pruebas tipo test:

La relación entre aciertos, errores, y omisiones de cara a obtener la calificación final en este tipo de pruebas se especificarán al inicio del periodo de docencia.

Pruebas orales/escritas:

No se valorará la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro alcanzado en base a los siguientes criterios:

La exactitud y la precisión

El dominio y el uso adecuado de conceptos El conocimiento sobre el tema

El análisis y la coherencia

La capacidad de síntesis y de relación La redacción y la ortografía

La capacidad expositiva, desechando generalizaciones. El manejo de documentos.

La capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas.

El estudiante que ***no asista regularmente*** a las actividades de aprendizaje propuestas por el/la profesor/a, deberá realizar una prueba escrita, presencial, en la fecha que establezca el calendario de exámenes de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Dicha prueba, de carácter teórico-práctico, estará basada en los contenidos del programa de la asignatura .

La Evaluación en 2ª Convocatoria consistirá en una prueba objetiva de preguntas cortas para evaluar los contenidos desarrollados en las actividades docentes teóricas y prácticas.

De acuerdo con el artículo 30 del reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. **El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

    1. En las actividades teóricas el/la profesor/a explicará los conceptos y las nociones económicas básicas que permitan entender el papel y la importancia de la economía para la comprensión de la realidad, su relación con los ámbitos de actuación del Trabajo Social, etc. En estas clases el/la profesor/a realizará preguntas directas al estudiantado que permitan captar el grado de comprensión alcanzado. Los/las alumnos/as deberán complementar las explicaciones con los textos que se indican en la bibliografía por temas disponible en el ADD-Moodle.
    2. En las actividades prácticas, el/la profesor/a debatirá con los/las estudiantes acerca de diferentes supuestos y casos teórico-prácticos relacionados con los conceptos vistos previamente en las sesiones de actividades teóricas. Además de la resolución de problemas concretos, se tratará de que los/las estudiantes debatan acerca de la relación existente entre determinados conceptos teóricos y algunos acontecimientos económicos actuales o extraídos de la historia económica. De este modo, se trata de que el estudiantado vaya tomando conciencia de la conexión existente entre los contenidos teóricos-prácticos de la asignatura y el mundo real.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades docentes de teoría consistirán en clases expositivas con el grupo en su totalidad, donde se expondrán y trabajarán los fundamentos teóricos de la materia.

El objetivo pedagógico de las actividades prácticas es que el estudiante vaya tomando conciencia de la conexión existente entre los contenidos teóricos de la asignatura y su aplicación a la realidad económica.

A tal fin, las sesiones prácticas Tipo 2 supondrán un acercamiento práctico a la materia, y podrán consistir en intercambios de ideas, debates, opiniones, problemas, casos de estudio, conferencias, comentarios de textos y/o noticias, trabajos individuales y/o en grupo...

Estas actividades Tipo 2 se realizarán en las fechas indicadas y en los grupos establecidos de acuerdo con los horarios que elabore el equipo decanal del centro.

Por otra parte, los estudiantes prepararán con antelación y de forma autónoma algunas de las actividades T2 a realizar, de acuerdo con la dotación horaria asignada a las T6.

4.3. Programa

Unidad didáctica 1.- LA ECONOMÍA

1.1.- Concepto de Economía. El proceso metodológico en la Economía

1.2.- Las distintas ramas de la ciencia económica

Unidad didáctica 2.- FUNDAMENTOS DE MICROECONOMÍA

2.1.- La demanda, la oferta y los precios: conceptos básicos

2.2.- Las estructuras del mercado

Unidad didáctica 3.- LA CONDUCTA ECONÓMICA DEL ESTADO

3.1.- Las funciones económicas del Estado

3.2.- Las limitaciones de la intervención pública: los fallos del Estado

Unidad didáctica 4.- CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

4.1.- Crecimiento económico: Concepto y medición

4.2.- El desarrollo económico: Principales indicadores del desarrollo económico

Unidad didáctica 5.- LA REDISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

5.1.- La desigualdad económica. Indicadores del grado de distribución de la renta

5.2.- La política fiscal

Unidad didáctica 6.- DESEMPLEO

6.1.- El desempleo: Indicadores y efectos económicos

6.2.- Las políticas del mercado de trabajo: Objetivos e instrumentos

Unidad didáctica 7.- INFLACIÓN

7.1.- La inflación: Indicadores y efectos económicos

7.2.- La política monetaria: Objetivos e instrumentos

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Semanas	**Contenidos de las sesiones de Tipo 1 y Tipo 2**	
1ª y 2ª	Concepto de Economía. Las ramas de la ciencia económica.	Sesiones teóricas y prácticas: individuales y colectivas
3º, 4ª y 5ª	La demanda, la oferta y los precios y las estructuras de mercado	Sesiones teóricas y prácticas: individuales y colectivas
6ª, 7ª y 8ª	La conducta económica del Estado	Sesiones teóricas y prácticas: individuales y colectivas

9ª y 10ª	Crecimiento y desarrollo económico	Sesiones teóricas y prácticas: individuales y colectivas
10ª y 11ª	La redistribución de la renta. Política fiscal	Sesiones teóricas y prácticas: individuales y colectivas
12ª y 13ª	Desempleo y políticas mercado de trabajo	Sesiones teóricas y prácticas: individuales y colectivas
13ª y 14ª	Inflación. Política monetaria	Sesiones teóricas y prácticas: individuales y colectivas
15ª	Realización de pruebas escritas	Evaluación

El horario concreto de la asignatura será publicado oportunamente por el centro en su página web

Las actividades formativas programadas, horas estudiantes, son las siguientes:

1. Estudio 60
2. Pruebas de evaluación 6
3. Clase magistral 30
4. Resolución de problemas y casos 30
5. Trabajos docentes 24

Total 150

Las horas de actividades se corresponden con las establecidas en el Plan de Ordenación Docente del curso correspondiente.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26102